

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TOMATLÁN, VERACRUZ.  
2018-2021



DEPENDENCIA: SINDICATURA  
FOLIO NÚM. 09/06/2020/078  
EXP.: EXP. EXTERNA.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. CELSO MARTÍN PRADO PÉREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN, VERACRUZ  
PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE, C. PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LÓPEZ TECALCO, SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL DE TOMATLÁN, VERACRUZ, SE DIRIGE A USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LA **FRACCIÓN XLVIII**, DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA "**LAS ENAJENACIONES Y OTROS ACTOS JURÍDICOS**", SE INFORMA QUE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE LABORAL QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2020, **NO EXISTEN ENAJENACIONES DE NINGÚN BIEN PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, NI ALGÚN OTRO ACTO JURÍDICO**" TENIÉNDOLOS EN PROPIEDAD Y USO EXCLUSIVO PARA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ESTE MUNICIPIO EN CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES, POR LO CUAL LA SINDICATURA HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO TENEMOS INFORMACIÓN DE ESTE TIPO QUE PUBLICAR EN LA FRACCIÓN ANTES MENCIONADA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, REITERO MI ALTÍSIMA ADMIRACIÓN Y RESPETO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES EN LAS OFICINAS DE LA SINDICATURA.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021

PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LÓPEZ TECALCO

SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO